

ANUNCIOS PARTICULARES**CONSORCIO DE MUNICIPIOS DE LA ZONA
NORORIENTAL DE MÁLAGA****PARQUE MAQUINARIA**

ARCHIDONA

Anuncio

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de la Junta General del Consorcio Parque Maquinaria Z.N. de Málaga de fecha 20 de noviembre de 2018, por el que se aprueba inicialmente el presupuesto general de este Consorcio para el año 2019, publicado en el *BOP* número 230 de fecha 29 de noviembre de 2018, y elevado el mismo a definitivo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 169.3 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica en el *Boletín Oficial de la Provincia* el referido presupuesto, cuyo resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO 2019

Estado de ingresos

CAPÍTULO	IMPORTE EN EUROS
CAPÍTULO III	57.320,50
CAPÍTULO IV	757.679,50
CAPÍTULO V	1.000,00
TOTAL	816.000,00

Estado de gastos

CAPÍTULO	IMPORTE EN EUROS
CAPÍTULO I	522.516,47
CAPÍTULO II	278.448,02
CAPÍTULO III	154,00
CAPÍTULO V	4.081,51
CAPÍTULO VI	10.800,00
TOTAL	816.000,00

Asimismo, quedó aprobada la **plantilla de personal** y relación de puestos de trabajo, quedando configurada de la siguiente forma:



	NÚM. PLAZAS	GRUPO-NIVEL
FUNCIONARIOS ADSCRITOS		
1. CON HABILITACIÓN NACIONAL ⁽¹⁾		
1.1. SECRETARIO	1	A1
1.2. INTERVENTOR	1	A1
1.3. TESORERO	1	A1
2. DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ⁽¹⁾		
2.1. AUXILIAR: INTERVENCIÓN.	1	C2
PERSONAL LABORAL FIJO DE PLANTILLA		
OFICIAL 1.ª (CONDUCTOR-MAQUINISTA)	9	C2
ENCARGADO GENERAL	1	C2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	C2
PERSONAL EVENTUAL		
DIRECTOR-GERENTE	1	A1

⁽¹⁾ Los del Ayuntamiento que ostente la sede del Consorcio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Archidona, 26 de diciembre de 2018.

El Presidente, firmado: Manuel Lara Pedrosa.

9205/2018